

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

ANEXO III. Inscripción de acciones de Mejora Regulatoria

1. Trámites y Servicios

	1. Datos Generales	
Nombre del Trámite o Servicio:	Estudios Técnicos y el seguimiento de la aprovechamiento del derecho de vía pa construcción de cruzamientos en camin pavimentadas estatales	ra las instalaciones marginales y
Homoclave del Trámite o Servicio:	SI-130074-T	
Unidad administrativa responsable del Trámite o Servicio:	Departamento de Conservación de Carr	reteras y Vialidades Urbanas
Sujeto Obligado responsable del Trámite o Servicio:	Secretaría de Infraestructura	

2. Marque con una (x) e indique el tipo de acción que realizará al Trámite o S	Servicio
Eliminación total del Trámite o Servicio	
Modificación que derive en una acción de simplificación	X

Indicaciones		Justificación
¿Cuál es el motivo por el que se eliminará el Trámite o Servicio?	No aplica	
Fundamento jurídico del Trámite o Servicio que será eliminado:	No aplica	
A través de qué acción a un instrumento jurídico se realizará la eliminación del Trámite o Servicio:	No aplica	
Señalar la sección, artículo o capítulo del instrumento que será eliminado o modificado	No aplica	







Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

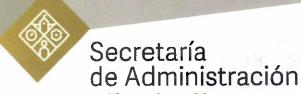
Indicaciones	Justifica	ación
para la eliminación del Trámite o Servicio:		
Fecha de cumplimiento de la acción y publicación en el Registro Federal de Trámites y Servicios:	No aplica	

		realizar
Indicaciones	Indica con (x)	Justificación
Establecimiento de afirmativa ficta.		
Eliminación de requisitos, datos o documentos.		
Reducción de plazo máximo de resolución.		
Ampliación de vigencia.		
Transformación de un Trámite en un aviso.		
Digitalización de punta a punta.	X	Digitalizar el trámite
Mejora de medios digitales del Trámite o Servicio.	Х	 Ampliar métodos de pago Implementar la herramienta de la firma electrónica
Simplificación de formato.	X	Realizar un formato único de solicitud
Suprimir obligaciones o condicionantes para la resolución del Trámite o Servicio.		
Procedimiento de resolución inmediato.		









Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

3.b En caso de haber	seleccionado "acción d	le simplificación", especifique con una (x) que pretende realizar
Indicaciones	Indica con (x)	Justificación
Otra acción de simplificación.	X	 Implementar un lenguaje claro y sencillo Elaborar un checklist de inspección Crear, reformar o adicionar la normatividad que incida en el ámbito de su competencia

2. Regulaciones

1. Marque con una (x) e indique el tipo de acción que realizará	
Creación de una Regulación.	
Modificación de una Regulación (Derogación de algún artículo, sección, capítulo o título).	x
Eliminación de una Regulación (Abrogación).	
Modificación de reglas de operación con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	

Sujeto Obligado		Nombre de la Regulación	Objetivo de la Regulación	Fecha compromiso tentativa
Secretaría Infraestructura	de	Por definir	Dar sustento normativo al trámite, contemplando los principios de mejora regulatoria.	Agosto 2023

2.b En ca Sujeto Obligado	aso de haber seleccionado i Nombre de la regla de operación	do modificación de reglas de operación de Describa el beneficio potencial y la población que será beneficiada con la regla de operación	
No aplica	No aplica	No aplica	

3. ¿La creación, modificación o eliminación atiende alguno de los siguientes principios u objetivos de la mejora regulatoria?

Principios u objetivos de mejora regulatoria

Marca con una (x)

Procurar que las Regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a los costos y produzcan el máximo bienestar para la sociedad.







Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

3. ¿La creación, modificación o eliminación atiende alguno de los siguientes principios u objetivos de la mejora regulatoria?

la mejora regulatoria:	
Principios u objetivos de mejora regulatoria	Marca con una (x)
Generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las Regulaciones, Trámites o Servicios.	X
Focalización a objetivos claros, concretos y bien definidos.	
Coherencia y armonización de las disposiciones que integran el marco regulatorio nacional.	
Simplificación, mejora y no duplicidad en la emisión de Regulaciones, Trámites o Servicios.	X
Simplificar y modernizar Trámites y Servicios.	X
Promover la accesibilidad tecnológica.	
Proporcionalidad, prevención razonable y gestión de riesgos.	
Transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas.	
Fomentar la competitividad y el empleo.	
Promover la libre concurrencia y competencia económica, así como del funcionamiento eficiente de los mercados.	
Reconocimiento de asimetrías en el cumplimiento regulatorio.	
Promover la eficacia y eficiencia de la Regulación, Trámites o Servicios.	Х
Procurar que las Regulaciones no impongan barreras al comercio internacional.	
Fomentar una cultura que ponga a las personas como centro de la gestión gubernamental.	
Mejorar el ambiente para hacer negocios.	X
Facilitar a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	
Facilitar el conocimiento y el entendimiento por parte de la sociedad, de la Regulación, mediante la accesibilidad y el uso de lenguaje claro. Reducir el costo económico derivado de los requerimientos de Trámites y Servicios.	
Ninguna de las anteriores.	

4. Tipo de regulación que se pretende crear, modificar o eliminar

Tipo Marca con una (x) Tipo

Reglamento Estudio técnico

Decreto Formato





Marca con una (x)



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

Tipo	Marca con una (x)	Tipo	Marca con una (x
Acuerdo Secretarial		Instructivo	
Aviso		Lineamientos	
Bases		Manuales	
Catálogo		Metodología	
Circular		Notificación	
Convenio		Plan	
Convocatoria		Reglamento interior	
Criterio		Reglas	
Declaratoria		Reglas de operación	
Directiva		Resolución	
Disposiciones de carácter general		Sistema	
Disposiciones técnicas		Otra, ¿cuál?	



